

CUDAP: Exp: 0043184/2015

Córdoba, 08 MAR 2016

VISTO

La nota presentada por el alumno **HERNÁN ALEJANDRO PÉREZ** (DNI 22.089.107), solicitando la equivalencia de materias de la Carrera de **DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA**,

Y CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en Medicina y Cirugía el día 14 de diciembre de 2015,
- El Visto Bueno de la Sub-Secretaria Académica de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud el día 15 de diciembre de 2015,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 25 de febrero de 2016, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1) Otorgar al alumno **HERNÁN ALEJANDRO PÉREZ** (DNI 22.089.107), las equivalencias para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de **Doctorado en Medicina y Cirugía**:

- 1. Análisis Matemático y Teoría de la Probabilidad orientado al Área de la Salud**

Artículo 2) Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Prof. Dr. ROSELINDO PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:
SR.MV.mn

98